



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios
Institución Centralizada Federal
Instituto las Americas
Institución Particular con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios
Certificado de Terminación de Estudios
Modalidad Escolarizada

El Instituto las Americas, ubicado en Coacalco de Berriozábal, México,
con Clave de Centro de Trabajo 15PCT0604E y Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios 967128,
de fecha 06 de diciembre de 1995, certifica que

Hector Yoali Olvera Cortes

con Clave Única de Registro de Población OECH990724HMCLRC04 y número de control 17315IPRO35911, acreditó totalmente el plan de estudios del bachillerato tecnológico con la carrera Técnica en Contabilidad, clave TCN-00, en el periodo del 21 de agosto de 2017 al 06 de julio de 2020, con 334 créditos, de un total de 334.

Promedio de Aprovechamiento:

8.8

Ocho punto ocho



Autoridad educativa: Luis Miguel Rodríguez Barquet - Director Académico e Innovación Educativa

No. certificado autoridad educativa: 00001000000501554399

Sello digital actividad educativa:

CK4Ghiwc8zTayvxFLJPKVP+V2E0RirINP7qd1rnUAQixp9gSAACR3HpXyXNdzdbZpVJeSvAV4xN4n1O3ILDRTLJNxTmi
2jpear5r376rXyMksYKTVmA26/alv/Gx8EewjMsdaXPkzC1JSBvhWF8//YnTLXvezhCQD8CCq+wlJfE3nyWKD6t9g3aE45
G3fIOylkgDFRSogo0PYz63ycSY4XP+XPGlzyX2mY43zt+AEV+B4dOjFVNNp6xtombs8A16vWCg9wGj6K2MITuO/994I
Hp0OuChJxHd6p9q3ewK7pSuF5ucdlOOLYd8CGoBPleyp7gm6e2XrA4PhW0KSG==

Fecha y hora de timbrado: 26/05/2021 16:20:51

Sello digital SEP:

15wsMzrHwxj/CeahLdSWiQ4FrlilR5L2pwNTH7Th4duzsEGZgNhjVq84PdNGiRrJoWRzB3leknSQUyahyPY6ihY/OUZqzI
n+BqK8L386MNP9sj7cHYyExHLK16l/SQn9TAH3C6WJO2y7TLhHRZUcRvsKlvD9IQVCfntt4Bzbr3GXhTg1RW79RJC6wa
+hXT7X+C+YxPdRQySxuWpRtccOy30z2j9R9EOW16whbmbpBlArMoeaEiqk8SPLAdPnSqucbwGxxczLG75rhZYa5Mu2
7YIUTZEe00VS9yTAdo9sbKy+sx5HfnjZiVzMDFKWwof8frdre0lwCHXTGjfiJRTphw==

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://www.siseems-rvoes.sems.gob.mx/certificados> o por medio del QR.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

Folio 4e1e6090-3f30-4d0b-9aeb-33fbc23ed2b

El presente documento se imprime en Coacalco de Berriozábal, México, a los 26 días del mes de mayo de 2021.

